

además de practicar el llamado “sueño terapéutico”. Tras su fallecimiento fueron protagonistas las imágenes y las reliquias, entre ellas: partes de su cuerpo, fragmentos de su ropa, tierra del sepulcro, estampitas y retratos en miniatura.

Recorrer la vida religiosa y la fama póstuma de Sor Josefa a lo largo de los siglos XVII, XVIII e incluso XIX, permite además conocer qué tipo de enfermedades aquejaban a los habitantes de Benigànim y cómo los propios dolientes describían y manifestaban sus dolencias. Del mismo modo, contribuye a constatar que la experiencia del dolor, en cualquier época y lugar, no solo se vincula con el cuerpo sino con las subjetividades del individuo y con diversos aspectos de su vida cotidiana, familiar y social. En el caso de Benigànim, las afecciones corporales se entrecruzaron con problemas sucesorios, dificultades derivadas del desempleo y la pobreza, violencia contra las mujeres, riesgos durante el embarazo, temor frente a la muerte y la pérdida de seres queridos, entre otros. Pequeños fragmentos de vidas de un sinnúmero de personas de orígenes sociales muy variados, donde la beata Inés se presentó como una verdadera autoridad, capaz de brindar consejos y sanación, demostrando gran influencia en su entorno y, cómo no, las grietas de la clausura tridentina que suscitaban múltiples vínculos entre los claustros y sus entornos.

Para finalizar, convencida férreamente de que el nombre de la protagonista de esta microhistoria debiese haber estado en el título del libro; no me queda más que invitarles a disfrutar de esta publicación para mirar el pasado y cuestionar así nuestro presente a través del lente que proporciona la triada “mujeres, medicina y religiosidad”, no solo desde España sino también desde un país remoto como Chile. ■

Alejandra Fuentes González

Universidad de los Andes, Chile

ORCID: 0000-0001-9843-5392

■ **Schmitz, Carolin.** Los enfermos en la España barroca y el pluralismo médico. Espacios, estrategias y actitudes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Estudios sobre la Ciencia, vol. 71; 2018. 411 p. ISBN: 974-84-10391-0. 39,00 €

Han pasado ya varias décadas desde que, en 1985, el prolífico historiador británico Roy Porter coordinara la edición del libro *Patients and Practitioners* y plan-

teara la urgencia de introducir, en los estudios históricos acerca de la medicina, la perspectiva del paciente. Porter reclamaba una historia de la medicina que fuera más allá de la visión tradicional, irremediablemente presentista, que consagraba un desarrollo lineal de las prácticas y de los saberes médicos; preconizaba, en cambio, una historia social de la medicina que no primara la sucesión de médicos insignes, ni la genealogía de los grandes descubrimientos que han configurado la profesión médica actual. Obviar la percepción y la intervención del enfermo, afirmaba Porter, supondría de antemano adoptar una perspectiva distorsionada del pasado del arte de curar; más aún, si se tiene en cuenta que la mayor parte de la asistencia al enfermo había tenido lugar primordialmente en el ámbito doméstico o familiar.

Sin duda, uno de los obstáculos más difíciles que exige cualquier proyecto historiográfico de acercamiento al paciente es el de la localización, selección y análisis de las fuentes. El diseño de una estrategia heurística que permita acercarse a la voz del enfermo requiere unas habilidades extraordinarias y unos conocimientos excepcionales acerca del contexto socio-cultural. Tratándose de la diversidad de prácticas médicas en la España barroca, como es el caso, una dificultad añadida deriva de la pérdida, irreparable, de la documentación correspondiente al Real Tribunal del Protomedicato, el tribunal que hasta el siglo XVII controlaba las prácticas médicas —el ejercicio de las profesiones y los oficios sanitarios— en la Corona de Castilla y que, tras la Nueva Planta borbónica, extendió su jurisdicción, en mayor o menor medida, a los antiguos territorios forales de la Corona de Aragón. Esa documentación, de valor incalculable, resultó calcinada en el incendio que padeció el Archivo Central General, de Alcalá de Henares, en el verano de 1939, meses después de acabada la guerra española. Si dicha documentación se hubiera conservado, la heurística habría sido completamente distinta y probablemente no cabría hablar de “dispersión jurisdiccional” para referirse a las fuentes que permiten escuchar la voz del paciente.

Este libro es, en todo caso, el resultado más brillante de una tesis doctoral cuyos inicios se remontan diez años atrás. Su autora reunía ya todos los requisitos para acometer una investigación de estas características. Su formación como historiadora y antropóloga, el dominio de varias lenguas, incluido el latín, y su capacidad para leer sin dificultad manuscritos de otras épocas, además del tesón ante los retos más difíciles y el gusto por el trabajo bien hecho que le caracterizan, aseguraban de antemano el feliz desenlace de un proyecto de tesis que dirigió con maestría la historiadora María Luz López Terrada, por entonces investigadora del Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia (CSIC-Universitat de València). A su llegada a Valencia, Carolin tuvo a su disposición la “papelera” de Juan Muñoz y Peralta (c.1645-c.1746), un médico real de origen andaluz, fundador y primer presi-

dente de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla, a quien la Inquisición confiscó los bienes en 1721 y, entre ellos, la correspondencia que intercambiaba con sus pacientes y sus colegas. Pero Carolin Schmitz no se conformó con esa fuente a pesar de su extraordinario valor, sino que dirigió sus pesquisas hacia otros fondos de archivo e incluso, con ayuda de su directora, hacia la literatura del Siglo de Oro.

En definitiva, esta obra no hubiera sido posible sin esa confluencia en el lugar y en el espacio, pero sobre todo sin que una persona que, con el bagaje ya señalado, hubiera dirigido su mirada, desde el cuerpo enfermo, hacia la sociedad barroca que lo cuidaba. De ahí que el eje central sean las experiencias vitales provocadas por la enfermedad encarnada en hombres y mujeres, pertenecientes a distintos estamentos sociales, que requerían atenciones, no solo de sus familiares y vecinos, sino también de personas expertas que, dentro o fuera de la comunidad, proporcionaran diagnósticos y tratamientos basados en supuestos más o menos racionales o empírico-creenciales, en la perspectiva de un pluralismo médico que contempla la coexistencia de diversos sistemas médicos en una misma sociedad. Las preguntas que han guiado la investigación han sido básicamente cuatro: cómo percibía e interpretaba el enfermo el mal que padecía; a qué tipo de prácticas médicas —regladas y no regladas— recurría para curarse; qué itinerarios terapéuticos seguía; y cuál era su actitud ante los remedios que se le prescribían o el régimen de vida que se le recomendaba.

Uno de los mayores aciertos de este libro es su estructura. Articulado en cuatro grandes capítulos, obedece a una conceptualización espacial de los hechos históricos, que son tratados como espacios sociales de comunicación en respuesta a la presencia de la enfermedad. Es la idea del giro espacial (el *spatial turn*) aplicada al enfermo y la enfermedad en el marco del pluralismo médico. Como herramientas de ordenación y análisis de la información localizada, se utilizan los anillos o esferas (espacios sociales) de David Gentilcore y el concepto antropológico de "itinerario terapéutico". La autora explica muy bien su planteamiento en el extenso apartado introductorio, que incluye un posicionamiento crítico ante la historiografía existente, la descripción y la valoración de las diversas fuentes localizadas y los modelos interpretativos que adopta para analizarlas.

Así, tras la introducción, figura el primer capítulo, que corresponde al espacio doméstico: el hogar del enfermo, en especial su lecho; constituye el escenario al que acuden médicos, cirujanos, barberos y otros sanadores, llamados por el propio paciente o por sus familiares, con el fin de hallar una solución a la enfermedad. El segundo capítulo está dedicado al espacio vecinal, en el que a menudo aparecen recursos curativos de carácter mágico-religioso. El tercero se centra en el tema del viaje, o sea, el desplazamiento del enfermo al lugar de

curación, que incluye a los acompañantes, los lugares de alojamiento, los medios de transporte, etc.; diversos mapas, convenientemente intercalados, remiten a las poblaciones citadas. El cuarto y último capítulo aborda el espacio virtual de la correspondencia médica, la consulta epistolar, entre el ya mencionado Juan Muñoz y Peralta y sus pacientes. Además de ofrecer una biografía actualizada de este médico, este capítulo analiza el acceso de los pacientes al médico (primer encuentro, motivaciones, relación de las enfermedades y de los tratamientos recibidos), la forma de exponer las dolencias siguiendo las *sex res non naturales* y el negocio que Muñoz y Peralta mantenía con un farmacéutico sevillano para el suministro de determinados remedios a sus pacientes.

Tras los capítulos descritos, el libro ofrece una bibliografía que incluye más de dos centenares de referencias a la literatura secundaria, aparte de las fuentes impresas. A continuación, un extenso apéndice relaciona las fuentes de archivo consultadas: por un lado, los procesos inquisitoriales examinados en los archivos diocesanos de Cuenca y Toledo, con la información precisa del lugar, el año, el motivo de la acusación y el nombre de la persona acusada, además de la signatura; y, asimismo, los procesos de causa criminal del Archivo Municipal de Toledo; y, por otro lado, la lista de las cartas dirigidas a Juan Muñoz y Peralta, distinguiendo entre las escritas por sus pacientes o por mediadores legos, de aquellas otras redactadas por médicos. En todos los casos se anotan los nombres de las personas que participaron en las consultas epistolares. Finalmente, aparecen dos índices —uno analítico y otro toponímico— muy útiles para facilitar la lectura de una obra de más de trescientas cincuenta páginas de texto.

Por diversos motivos, pienso que *Los enfermos en la España barroca y el pluralismo médico* es una obra fuera de lo común. Por un lado, por la excepcionalidad de las fuentes, en especial las consultas médicas epistolares, pero también por las relaciones testificales, bien sean inquisitoriales o causas penales, sin olvidar la literatura impresa, médica o no, de la época; y, por otro, por la solidez del planteamiento historiográfico, esto es, la aplicación de la perspectiva del paciente hasta sus últimas consecuencias. Todos esos elementos, unidos a una redacción esmerada, tanto por la riqueza y la propiedad del léxico utilizado como por la corrección de la sintaxis adoptada, tanto más sorprendente en una autora cuya lengua materna no es el castellano, hacen de este libro una obra extraordinaria. Me atrevo a decir, incluso, que pasarán muchos antes de que sea superada. ■

Àlvar Martínez-Vidal

Institut Interuniversitari López Piñero (Universitat de València)

ORCID: 0000-0001-9760-4449